

Chile concede el primer carnet de identidad «no binario»

Tras casi nueve años de lucha, Shane Cienfuegos (29) obtuvo su nueva cédula de identidad en Chile: un trámite que parece normal pero que supone un hito histórico ya que el documento le reconoce como una persona trans no binaria, al margen de los arquetipos de género predominantes femenino y masculino.

Activista por los derechos humanos y de las disidencias sexuales, trabajadora social y estudiante del magíster en Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad de Chile, en declaraciones a EFE Cienfuegos reivindica el logro como un gran paso dentro de una «larga lucha social, cultural, legal y política por los derechos humanos de las personas trans y no binarias en Chile».

«El carnet no binario viene a también a potenciar un diálogo que se da hace mucho tiempo. Hemos ido visibilizando la necesidad de un estado de derecho, un estado de bienestar que promueva los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género, etnia, clase o sentir político», afirma.

«Múltiples situaciones de violencia»

Este avance, explicó Cienfuegos, supone además un desafío profundo para todas las instituciones del Estado, espacios que a lo largo de los años han sometido a «múltiples situaciones de violencia» a la comunidad trans y de disidencias sexuales

Principalmente por la «falta de reconocimiento en los sistemas de salud» y una constante «patologización hacia el colectivo que le ha dejado en los márgenes de la sociedad», asegura.

«Estamos luchando para que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile incorpore la variable de identidad de género al interior de los datos estadísticos con el objetivo de poder visibilizar otras corporalidades. Esto nos permitiría generar políticas públicas y sociales que apuntaran a una transversalización de la perspectiva de género en el aparato del Estado», enfatiza.

Por su parte, el psicólogo comunitario especialista en políticas públicas y derechos humanos y trans masculino, Leonel Cantoni, dijo a EFE que este caso «sienta precedentes, para que en el futuro la ley de identidad de género pueda contemplar estos

cambios vía administrativa».

«El que una identidad de género fuera del sistema binario sea reconocida por el estado de Chile, también abre el paradigma ante la realidad de que no solo existen hombres y mujeres (cisgéneros), hay (también) personas trans femeninas, trans masculinos, personas no binarias y desde lo biológico también existen personas intersexuales que también quiebran los paradigmas sexo genéricos binarios», argumentó.

EFE